

**Fondo administra activos por US\$ 923,90 millones**

***Humphreys decidió subir la clasificación de las cuotas del fondo de Inversión Deuda Chilena (Banchile) a "Primera Clase Nivel 1"***

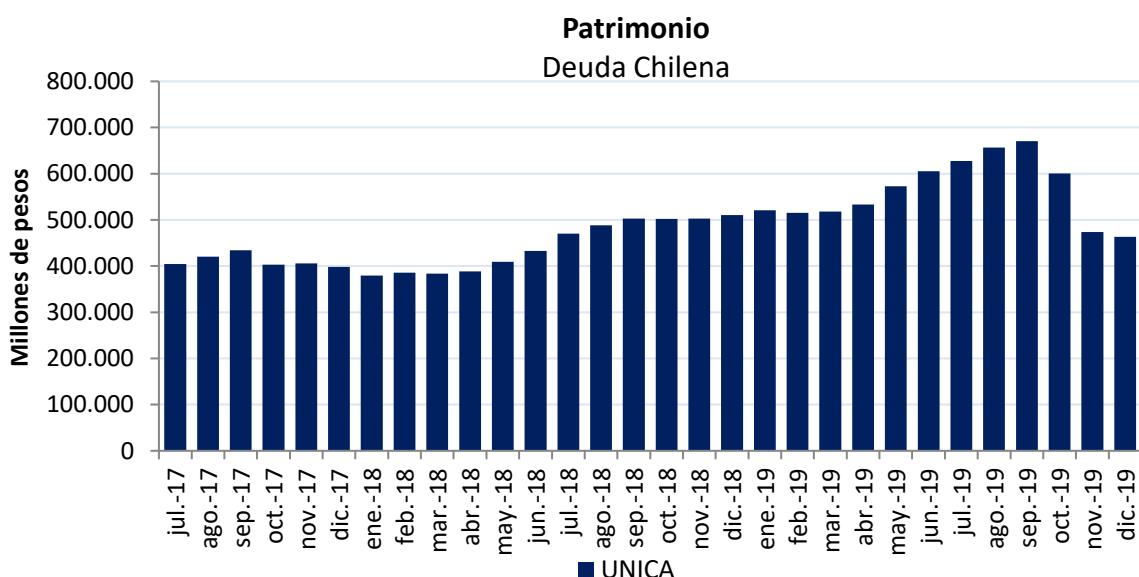
Santiago, 03 de marzo de 2020. **Humphreys** decidió aumentar la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo de Inversión Deuda Chilena (FI Deuda Deuda Chilena)** desde "Primera Clase Nivel 2" a "Primera Clase Nivel 1", mientras que la perspectiva se mantiene en "Estable".

El cambio de clasificación de las cuotas, desde "Primera Clase Nivel 2" a "Primera Clase Nivel 1", obedece al hecho que el fondo ha mantenido sus inversiones dentro de sus objetivos por más de cuatro años, manteniendo su exposición en activos especificados en la política de inversión, acumulado mayor evidencia objetiva en cuanto a su capacidad para dar cumplimiento al objetivo planteado en su reglamento interno.

Entre las fortalezas de **FI Deuda Deuda Chilena** se destacan las características propias de su cartera de inversión, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, adecuada rentabilidad a través del tiempo (en relación al riesgo asumido), sin exposición cambiaria y reducido riesgo por inflación. También se reconoce la positiva evolución del fondo desde sus inicios (tanto por patrimonio administrado, como en número de aportantes) y la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que invierte y, por ende, la mayor facilidad para valorizar los instrumentos presentes en su cartera de inversión.

A septiembre de 2019, el fondo mantenía un 99,54% de sus inversiones dentro de sus objetivos, compuesto principalmente por bonos de bancos e instituciones financieras y bonos de empresas nacionales y bonos de bancos e instituciones financieras, con un 59,01% y 31,32% respectivamente.

También se reconoce la positiva evolución del fondo desde sus inicios (tanto por patrimonio administrado, como en número de aportantes) y la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que invierte y, por ende, la mayor facilidad para valorizar los instrumentos presentes en su cartera de inversión.



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho de que la composición de la cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, podría variar en cuanto a riesgo crediticio de los emisores y, además, por el hecho de que contempla la opción de utilizar instrumentos derivados como cobertura e inversión dentro de su cartera (amplitud en el alcance de los objetivos). Con todo, algunos atenuantes son la experiencia propia de la AGF en la administración de este tipo de instrumentos y las restricciones que se impone en la evaluación del riesgo de contraparte (autorizados por su matriz).

En el corto plazo, la tendencia de clasificación se califica "Estable", producto que se cuenta con una alta probabilidad que no presenten variaciones a futuro.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la calidad de la administración no se vea debilitada y que el desarrollo del fondo se enmarque dentro de lo establecido en su propio reglamento interno.

**FI Deuda Chilena** es un fondo de inversión no rescatable cuyo objetivo es ofrecer una alternativa de inversión a personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y/o largo plazo, en un fondo cuya cartera esté compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participen en el mercado de capitales del país. Al menos un 70% de sus activos es invertido en instrumentos de deuda nacional.

El fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A (Banchile AGF), sociedad filial del Banco de Chile. **FI Deuda Chilena** inició sus operaciones el 30 de noviembre de 2015 y durará hasta el 31 de diciembre de 2030, pudiendo ser prorrogado por el periodo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Cabe señalar, que existe la posibilidad que la asamblea acuerde la disolución y liquidación anticipada del fondo.

A diciembre de 2019, el patrimonio del fondo ascendía a \$463.609 millones, y contaba con 268 partícipes. Las cuotas del fondo cotizan en la bolsa bajo el nemotécnico CFIBCHDECH de la bolsa de comercio.

Contacto en **Humphreys**:

Sebastián Arriagada T. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: [sebastian.arriagada@humphreys.cl](mailto:sebastian.arriagada@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".